### SISTEMA DE GARANTIA INTERNO DE CALIDAD

TITULOS OFICIALES



	SEGUIMIENTO
AUTOINFORME DE	RENOVACION DE LA ACREDITACION

TITULACIÓN:	MÁSTER EN BIOLOGÍA Y CLÍNICA DEL CÁNCER
PERIODO INFORMADO(*):	CURSOS: 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014
CENTRO/S EN QUE SE IMPARTE:	INSTITUTO UNIVERSITARIO EN BIOLOGÍA Y CLÍNICA DEL CÁNCER
ORGANO DE APROBACION del Autoinforme	COMISIÓN DE CALIDAD
FECHA DE APROBACION del Autoinforme	16/07/2014

Dirección de la página web institucional con información sobre la titulación:

http://www.cicancer.org/es/docencia/31/master-en-biologia-y-clinica-del-cancerhttp://www.usal.es/webusal/node/38017

## **INTRODUCCIÓN**

Descripción y valoración del cumplimiento del proyecto inicial del plan de estudios establecido en la memoria de verificación.

Inicialmente nuestro objetivo principal fue establecer un modelo de estudios especializados para posgraduados que integrara el interés científico y profesional del *Centro de Investigación del Cáncer (USAL-CSIC)* en formar postgraduados en el área de la *Biomedicina en la Biología Clínica del Cáncer*. Este objetivo académico se está alcanzando satisfactoriamente viendo los resultados de las tres primeras promociones de alumnos egresados formados teórica y experimentalmente en oncología experimental básica y preclínica.

La calidad de facto en la formación académica ha tenido como resultado que un gran porcentaje de los egresados se hayan incorporado a diferentes grupos para realizar la Tesis Doctoral (en grupos que forman parte del *Instituto de Biología Molecular y Celular del Cáncer IBMCC* o fuera de este en otros centros de investigación tanto nacionales como internacionales).

La vertiente experimental en la formación ha tenido un gran impacto positivo en los alumnos y en general en los grupos implicados.

Las dificultades encontradas en la puesta en marcha las hemos encontrado en las propias de la selección de los alumnos correctos, hay selección por notas pero el proceso de selección no incluye entrevista personal.

Procedimiento de elaboración y difusión del autoinforme.

La elaboración de este *Autoinforme* se ha realizado a lo largo de las reuniones convocadas de La Comisión de Calidad a lo largo del mes de junio y julio, tras haber recabado la información y los datos (Informes de seguimientos de los cursos anteriores, ratios de seguimientos, indicadores de egresados etc...) que hemos considerados necesarios para completarlo. Tras su elaboración se dio difusión y exposición pública para que tuviera acceso todo el personal (estudiantes, profesores y personal de administración implicados en este Título) para sus posibles modificaciones.

## DIMENSIONES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

DIMENSIÓN I: GESTIÓN DEL TÍTULO

## Criterio 1: Desarrollo del plan de estudios

### 1.1. Vigencia del interés académico, científico y profesional del título.

#### ANALISIS Y VALORACION DESCRIPTIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES

En cuanto al perfil de competencias este título proporciona una introducción realista al estudio de los procesos tumorales mediante una aproximación didáctica logrando así los objetivos y competencias propuestas para iniciar una carrera de investigación y la incorporación en la medida de lo posible de los egresados al Programa de Doctorado vinculado al Centro (Biociencias: Biología y Clínica del Cáncer y Medicina Traslacional, programa acreditado y adaptado a la normativa vigente).

En cuanto al perfil normativo queremos resaltar la integración de intereses científicos y lo académicos y también resaltar la necesidad del Título como requisito previo en la formación de doctores (en el área).

Resaltar que la formación continuada Teórico-Práctico pone énfasis en la formación experimental vinculada a grupos de investigación adscritos y/o afines al Instituto de Biología Molecular y Celular del Cáncer IBMCC.

Resaltar finalmente que el consejo académico a los alumnos del Máster para tener éxito en entrevistas de trabajo (para realizar Tesis Doctorales en temas de interés para el alumno) funciona dado el éxito de nuestros egresados.

□ NO SE □ SE ALCANZAN □ SE AL	☐ SE ☐ SE SUPERAN ALCANZAN EXCELENTEMENTE
ALOANZAN TANOIALMENTE	
AREAS DE MEJORA	FORTALEZAS
académico. Se trata de cursos de alto nivel en los que se hace necesaria la selección continua de objetivos docentes -Homogeneizar horarios, exigencias académicas y coordinar contenidos	-Adquisición de las habilidades de aprendizaje para continuar la formación teórico-práctica como experto del área -Saber aplicar los conocimientos adquiridos para la resolución de circunstancias y/o problemas específicos -Interés, implicación y preparación de las asignaturas

#### **EVIDENCIAS DISPONIBLES**

En la Memoria recién publicada del *Centro de Investigación del Cáncer* del periodo 2012-2013 cuyo link <a href="http://www.cicancer.org/es//memoria-2012-2013">http://www.cicancer.org/es//memoria-2012-2013</a>, se pueden ver los listados de matriculados en el *Programa de Doctorado en Biociencias: Biología Molecular y Clínica del Cáncer y Medicina Traslacional* (puesto en funcionamiento en el curso académico 2012/2013), en su mayoría provienen de este Título.

## 1.2. Organización y gestión académica del programa formativo

### ANALISIS Y VALORACION DESCRIPTIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES

El órgano encargado de regular la admisión de alumnos es *La Comisión Académica* de este título constituida a este efecto como *Comisión de Selección*, reunida desde la apertura de plazo de preinscripción cada 15 días para valorar tanto las preinscripciones como las peticiones de información llegadas.

A través de la web institucional de la *Universidad de Salamanca* y la del *Instituto de Biología Molecular y Celular del Cáncer IBMCC* los alumnos potenciales tienen acceso a toda la información, también a través del teléfono o mail se pueden poner en contacto con los profesores y personal administrativo que gestione el Título para recabar toda la información necesaria, la más utilizada por el momento por los alumnos potenciales cuyo fuerte componente vocacional queda reflejado en el interés en este Título.

□ NO SE □ SE ALCANZAN ALCANZAN PARCIALMENTE	☐ SE ☐ SE SUPERAN ALCANZAN EXCELENTEMENTE	
AREAS DE MEJORA	FORTALEZAS	
-Adecuar los criterios de admisión a la realida contractual (ENTREVISTA).	<ul> <li>-Seguimiento continuo a lo largo todo el año</li> <li>-Facilidad de acceso de información a nivel técnico y personal por parte del Coordinador y Director.</li> </ul>	
Se aplica con aquellos alumnos de meno expediente desde el curso 2012/2013.	or	

#### **EVIDENCIAS DISPONIBLES**

Información en los enlaces de las páginas Web de:

- -La Universidad de Salamanca: http://www.usal.es/webusal/node/38017
- -Centro de Investigación del Cáncer: <a href="http://www.cicancer.org/es/docencia/31/master-en-biologia-y-clinica-del-cancer">http://www.cicancer.org/es/docencia/31/master-en-biologia-y-clinica-del-cancer</a>

1.2.b.1) Normativas de permanencia.			
ANALISIS Y VALORACION DESCRIPTI	VA DEL CUMPLIMIENTO DEL	_ ESTÁNDAR	
El tiempo en que los estudiantes puedan realizar vigente.	sus estudios se ha	computado según la normativa	
CONSECUCIÓN D	E LOS ESTANDARES		
□ NO SE □ SE ALCANZAN ALCANZAN PARCIALMENTE	⊠ SE ALCANZAN	☐ SE SUPERAN EXCELENTEMENTE	
AREAS DE MEJORA		FORTALEZAS	
EVIDENCIAS	DISPONIBLES		
El único caso de abandono que hemos tenido a lo largo de estos 3 cursos académicos, en el nuevo ingreso se le aplicaría la normativa hasta agotar las unidades de permanencia.			
http://campus.usal.es/~gesacad/coordinacion/normativaproce/Normas_Permanencia_2014.pdf			
4010) N			

1.2.b.2) Normativas de transferencia y reconocimiento de créditos.				
	ANALISIS Y VALORACION DESC	RIPTIVA DEL CUMPLIMIENTO	DEL ESTÁNDAR	
En el transcurso normativa.	de los 3 años de vida que lleva	nuestro Título, no ha	sido aplicable en ningún caso dicha	
	CONSECUCIÓN DE LOS ESTANDARES			
☐ NO SE ALCANZAN	☐ SE ALCANZAN PARCIALMENTE	☐ SE ALCANZAN	SE SUPERAN EXCELENTEMENTE	
	AREAS DE MEJORA		FORTALEZAS	
EVIDENCIAS DISPONIBLES				
No aplicable hasta la fecha, dado que no se ha dado el caso.				
De cualquier forma, los sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos se aplicarán de forma adecuada teniendo en cuenta las competencias previamente adquiridas por los estudiantes y las competencias a adquirir en el título.				

### 1.2.c) Planificación docente.

#### ANALISIS Y VALORACION DESCRIPTIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES

La metodología docente implica la oferta de una variedad de contenidos teórico-prácticos además de metodológicos. Estos objetivos didácticos se estima que quedan cubiertos y se facilita al alumno la suficiente variedad de temas, el programa consta de un bloque inicial de cursos, centrado en temas relacionados con la biología celular y molecular del cáncer, da paso a otro bloque de cursos centrado en el uso de esos conocimientos básicos a nivel de diagnóstico y pronóstico y tratamiento del cáncer, con cursos que analizan la genética, desarrollo, patología y la Clínica de diversos tumores sólidos o hematológicos humanos. Finalmente, se ofrece también formación fundamentalmente experimental, concretada en un *PRACTICUM*, que debe aportar los conocimientos básicos de técnicas instrumentales requeridas para llevar a cabo trabajo a nivel predoctoral en el *Centro de Investigación del Cáncer*, así como conocimientos especializados de *Bioinformática* y su uso en el análisis de problemas relacionados con el cáncer, para concluir con cursos prácticos sobre el uso de técnicas *citogenéticas* o de *citometría* de flujo en el estudio de procesos tumorales.

El carácter eminentemente práctico de la asignatura obligatoria experimental (*PRACTICUM*) implica que el alumno/a desarrolle la misma en el laboratorio bajo la supervisión y enseñanza directas del profesor responsable. La viabilidad docente y económica de esta asignatura experimental se basa, por tanto, en la inmersión del alumno/a en un grupo de trabajo determinado que garantice su formación bien en el *Centro de Investigación del Cáncer* o bien en un número restringido de grupos externos al mismo avalados por el *Instituto de Biología Molecular y Celular del Cáncer*. Con el objetivo de que cada profesor responsable tutela la formación de un número limitado de alumnos en un campo de trabajo en el que dicho profesor es experto. Dichos temas de trabajo se evalúan y adaptan cada curso académico a tenor de las necesidades docentes del Máster y de los intereses científicos de los profesores responsables implicados.

El título de Máster, tendrá un contenido de 60 créditos (ECTS), 30 por cada uno de los 2 semestres en que está dividido. El total de créditos, comprende toda la formación teórica y práctica que el alumno deba adquirir, es decir, todo el trabajo personal de su proceso de aprendizaje, que engloba: horas lectivas, horas de estudio y elaboración de trabajos y prácticas.

CONSECUCIÓN DE LOS ESTANDARES			
☐ NO SE ALCANZAN	☐ SE ALCANZAN PARCIALMENTE	☐ SE ALCANZAN	
AREAS DE MEJORA			FORTALEZAS
-Relativa congestión de asignaturas durante el curso académico. Carga lectiva potencialmente alta en función de las asignaturas optativas elegidas.		-Contenidos tem	del Plan Docente. náticos cursos teórico-prácticos
Se corrige continuada.	n tutoría personalizada de forma		

#### **EVIDENCIAS DISPONIBLES**

Enlace de la descripción del Plan docente en La página web del Centro de Investigación del Cáncer: http://www.cicancer.org/es/master

También está publicada en el Gestor documental *Alfresco* de **ACSUCYL**, y en las Guías Docentes publicadas en la página web de la Universidad de Salamanca.

Reflejamos en un archivo Los Criterios para la Evaluación de la asignatura Practicum publicado tanto en la página web del Centro de Investigación del Cáncer

http://www.cicancer.org/uploads/master/CriteriosEvaluacionPracticum.pdf

Y del Gestor Alfresco.

### 1.2.d) Coordinación docente.

#### ANALISIS Y VALORACION DESCRIPTIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES

El Sistema Interno de Garantía de Calidad Instituto Universitario establece mecanismos de coordinación docente para el Máster ofertado a través de la *Comisión Académica* y la *Comisión de Calidad*. En este sentido dispone de un procedimiento de Planificación y Desarrollo de la Enseñanza que tiene por objeto establecer el modo por el cual el *Instituto Universitario en Biología y Clínica del Cáncer* garantiza que las enseñanzas que oferta se realizan de acuerdo con las previsiones realizadas, para que planificación implantada de sus programas formativos sean conseguidos y alcanzados los objetivos definidos en cada una de las asignaturas que se cursan.

La Comisión Académica del Título será la encargada de elaborar y revisar año a año el Plan de Organización Docente, así como aprobar y coordinar los programas de las asignaturas de sus áreas de conocimiento (dicha Comisión está formada por miembros de las dos áreas de conocimiento que aplican a nuestro Máster) y, de modo general, evaluar la calidad de la docencia de los estudios de este Máster.

En consecuencia, antes del inicio del periodo de matrícula de cada curso académico, la Junta del *Instituto Universitario en Biología y Clínica del Cáncer* y la *Comisión Académica* del Título comprueban la existencia de un documento estandarizado de Guía Académica del Título con las correspondientes referencias a las diferentes asignaturas que la componen quedando reflejado todo esto en su página web <a href="http://www.cicancer.org/masterbio.php">http://www.cicancer.org/masterbio.php</a>, donde se recogen los siguientes elementos básicos, sugeridos por el Vicerrectorado de Calidad y Nuevas Tecnologías:

La Comisión Académica del Título se responsabilizará de la difusión de la información académica concretamente en ese título.

CONSECUCIÓN DE LOS ESTANDARES				
☐ NO SE ALCANZAN	☐ SE ALCANZAN PARCIALMENTE	☐ SE ALCANZAN	⊠ SE SUPERAN EXCELENTEMENTE	
	AREAS DE MEJORA		FORTALEZAS	
-Coordinación académica continuada.		-Interés, implicasignaturas	cación y preparación de	las
	de coordinación académica se omento q surjan.			
EVIDENCIAS DISPONIBLES				
-Informes de actas de reuniones publicadas en el Gestor documental <i>Alfresco</i> de <b>ACSUCyI</b> ,				

Valoraciones seguimiento del curso en las reuniones:

Curso académico 2011-2012: Diciembre 2011/Marzo2012 Curso académico 2012-2013: Octubre 2012/Febrero 2013

1.2.e) Curso de adaptación al grado.			
	ANALISIS Y VALORACION DESCRIPTIV	A DEL CUMPLIMIENTO DE	L ESTÁNDAR
"No procede"			
	CONSECUCIÓN DE	LOS ESTANDARES	
☐ NO SE ALCANZAN	SE ALCANZAN PARCIALMENTE	☐ SE ALCANZAN	☐ SE SUPERAN EXCELENTEMENTE
	AREAS DE MEJORA		FORTALEZAS
	EVIDENCIAS	DISPONIBLES	
-			
1.2.f) Criter	rios de extinción.		
•			
ANALISIS Y VALORACION DESCRIPTIVA DEL CUMPLIMIENTO DEL ESTÁNDAR			
No procede.			
	CONSECUCIÓN DE	LOS ESTANDARES	
☐ NO SE ALCANZAN	☐ SE ALCANZAN PARCIALMENTE	☐ SE ALCANZAN	☐ SE SUPERAN EXCELENTEMENTE
	AREAS DE MEJORA		FORTALEZAS
EVIDENCIAS DISPONIBLES			

### Criterio 2: Transparencia y Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC)

### 2.1. Información pública del título.

#### ANALISIS Y VALORACION DESCRIPTIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES

La Universidad incluye en su página web toda la información de carácter administrativo correspondiente al título (principalmente preinscripción, matrícula, normativas y reglamentos).

En la página Web del *Instituto de Biología Molecular y Celular del Cáncer* se incluye toda la información detallada sobre este Máster: características generales del programa, objetivos y competencias del plan de estudios, los criterios, órganos y procedimientos de admisión; el plan de formación (objetivos/competencias, metodología, contenidos, criterios de evaluación, recursos bibliográficos y documentales, responsable docente, etc.).

También contiene información y enlaces con los grupos investigadores implicados en el título.

Las reuniones divulgativas a través de la Universidad de Salamanca nos dan la oportunidad de hacer llegar nuestra propuesta a más alumnos potenciales.

A través de las nuevas redes sociales, tanto en *Twitter* como en *Facebook* se hace el seguimiento del curso dándole mayor difusión. Pensamos que la difusión es uno de nuestros puntos fuertes dado el número de solicitudes de 'información'. No obstante, trataremos de mejorar la oferta divulgativa.

La recepción de petición de información a lo largo de todo el año y el número elevado de preinscripciones que se formalizan, nos hace ver que la difusión de este Título genera mucho interés a nivel local, nacional e internacional.

El interés internacional es fundamentalmente, pero no exclusivamente, latinoamericano.

CONSECUCIÓN DE LOS ESTANDARES			
☐ NO SE ALCANZAN	☐ SE ALCANZAN PARCIALMENTE	⊠ SE ALCANZAN	SE SUPERAN EXCELENTEMENTE
	AREAS DE MEJORA		FORTALEZAS
-Editar materiales informativos divulgativos -Asistir a ferias nacionales (por ejemplo, AULA) e internacionales en diferentes países para difundir la oferta formativa.		-	untos de Información Universitaria ofrecen información general y dividualizado
Una vez detectado el problema, se ha pensado elaborar dípticos y acudir a ferias nacionales (por ejemplo, AULA) e internacionales en diferentes países (Portugal, Francia, Italia, etc.) para difundir la oferta formativa de grado y posgrado. Se trata de mejorar en todas las áreas divulgativas actualmente utilizadas con éxito relativo en la captación de estudiantes de primer nivel.			
través de sem	del título da a conocer el mismo a inarios impartidos cada año en las a Universidad de Salamanca.		

### **EVIDENCIAS DISPONIBLES**

Información en los enlaces de las páginas Web de:

- -La Universidad de Salamanca: http://www.usal.es/webusal/node/38017
- -Centro de Investigación del Cáncer: <a href="http://www.cicancer.org/es/docencia/31/master-en-biologia-y-clinica-del-cancer">http://www.cicancer.org/es/docencia/31/master-en-biologia-y-clinica-del-cancer</a>.

https://twitter.com/CICancer\_com

https://www.facebook.com/cicancer

Publicación en el BOCYL del Plan de Estudios: <a href="http://bocyl.jcyl.es/boletines/2013/04/08/pdf/BOCYL-D-08042013-10.pdf">http://bocyl.jcyl.es/boletines/2013/04/08/pdf/BOCYL-D-08042013-10.pdf</a>

#### 2.2. Sistema de Garantía Interna de Calidad.

#### ANALISIS Y VALORACION DESCRIPTIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES

Desde el inicio del plan de estudios, se organiza el *Archivo Documental del Título* cuyo contenido permite conocer y tomar decisiones que afecten tanto al diseño como al desarrollo del Título.

La Comisión de Calidad realiza un seguimiento sistemático del desarrollo del Título y revisa (contando con el apoyo de *la Comisión Académica*) todo el contenido del programa formativo, desde los objetivos hasta las competencias, los resultados obtenidos, utilizando toda la información disponible contando con los informes de Resultados y encuestas de satisfacción que nos facilita la Universidad de Salamanca de cada curso académico.

La Comisión de Calidad recaba información a lo largo del curso, de los aspectos del mismo. Dicha información es analizada para proponer el *Plan de Mejora anual*, reflejado en cada una de las reuniones realizadas. Mantendrá una comunicación directa con los estudiantes, mediante reuniones periódicas (al menos una vez al año), para conocer el desarrollo del plan de estudios y poder corregir con rapidez las disfunciones que puedan surgir.

Actúa también en coordinación con los responsables académicos del plan de estudios valorando recopilando datos y evidencias sobre el desarrollo del programa formatico (objetivos, planificación y desarrollo de la enseñanza y aprendizaje, admisión y orientación a los estudiantes, recursos y servicios y resultados).

CONSECUCIÓN DE LOS ESTANDARES			
☐ NO SE ALCANZAN	☐ SE ALCANZAN PARCIALMENTE	⊠ SE ALCANZAN	☐ SE SUPERAN EXCELENTEMENTE
AREAS DE MEJORA FORTALEZAS			
		-Respeto del profesorado por las decisiones de la Comisión Académica.	
EVIDENCIAS DISPONIBLES			

Informes de actas de reuniones publicadas en el Gestor documental Alfresco de ACSUCyI,

Valoraciones seguimiento del curso (Diciembre2011, Marzo2012, Octubre 2012, Febrero 2013), Evaluación de Resultados (Marzo 2013, Febrero 2014), Valoraciones con los profesores y alumnos (Mayo 2012, Enero 2013, Marzo2013,).

## 2.3. Evolución de la implantación del título.

#### ANALISIS Y VALORACION DESCRIPTIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES

En el Informe de Verificación Externo no se recibió ninguna recomendación específica al respecto, previo a la verificación del Máster se siguieron todas las recomendaciones señaladas en las propuestas de informe de la ACSUCYL.

Valoramos la información contenida en los informes de evaluación en varios sentidos dado que nos permitan mejorar el desempeño del profesorado, las actividades docentes y adecuar el calendario de clases

Hemos sido especialmente sensibles a las evaluaciones de los alumnos en la mejora docente (asignaturas teórico/prácticas y de laboratorio).

En general los informes globales son positivos a pesar de la juventud del Título. A tenor de las evaluaciones recibidas se ha procedido a comentar y mejorar aspectos concretos de este Máster

Las modificaciones académicas y de infraestructura son atendidas y evaluadas a lo largo de todo el curso y consensuadas en las reuniones que la Comisión Académica convoca al respecto

,				
CONSECUCIÓN DE LOS ESTANDARES				
☐ NO SE ALCANZAN	☐ SE ALCANZAN PARCIALMENTE	⊠ SE ALCANZAN	☐ SE SUPERAN EXCELENTEMENTE	
AREAS DE MEJORA FORTALEZAS				
-Evaluación académica permanente.				
EVIDENCIAS DISPONIBLES				
Informes (provisional y definitivo) Favorables de ACSUCYL se pueden leer en el Gestor Alfresco de la				

Informes (provisional y definitivo) Favorables de ACSUCYL se pueden leer en el Gestor *Alfresco* de la **ACSUCYL** 

### DIMENSIÓN II: RECURSOS

## Criterio 3: Recursos humanos y de apoyo

#### 3.1. Personal académico.

#### ANALISIS Y VALORACION DESCRIPTIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES

En primer lugar, en cuanto a los requisitos de cualificación académico comentar que el profesorado está formado íntegramente por doctores con una relación contractual por la universidad de Salamanca y el CSIC con larga trayectoria docente en la formación de doctores ambos tipos de profesores proveen coordinadamente de una alta cualificación para cumplir nuestro plan de estudios planificado y conseguir el fin de este Título que es la formación de jóvenes investigadores.

Recordar que el profesorado de este título reúne docentes de la Universidad de Salamanca e investigadores del Consejo Superior de Investigaciones Científica reglados por un convenio de colaboración específico.

El profesorado es suficiente y dispone de la dedicación necesaria para desarrollar sus funciones de forma adecuada, en especial considerando el número de estudiantes del título y, en su caso, las modalidades de impartición han sido de gran interés y contenido de todas las asignaturas en general.

Se han cumplido los compromisos incluidos en la memoria de verificación en cuanto a los recursos de profesorado previstos en cuanto a la mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado y se han valorado como gran acierto la colaboración de expertos con algunos de los temas impartidos

La *Universidad de Salamanca* dispone de un Plan de Formación Docente, programa estructurado en torno a distintos ejes formativos que tiene tres grandes objetivos vinculados a la docencia universitaria en (<a href="http://iuce.usal.es/formacion/">http://iuce.usal.es/formacion/</a>). Abordan aspectos como la Calidad Docente, la Gestión de Desarrollo de Entornos de e-Aprendizaje en Docencia Universitaria, Recursos Informáticos y Audiovisuales, Responsabilidades Sociales y Manejo de Lenguas Extranjeras, entre otros. También existe un plan de ayudas a proyectos de innovación y mejora docentes (<a href="http://www.usal.es/webusal/node/24518">http://www.usal.es/webusal/node/24518</a>).

CONSECUCIÓN DE LOS ESTANDARES					
☐ NO SE ALCANZAN	☐ SE ALCANZAN PARCIALMENTE	☐ SE ALCANZAN	⊠ SE SUPERAN EXCELENTEMENTE		
	AREAS DE MEJORA	FORTALEZAS			
-La falta de financiación específica se refleja en la no contratación de profesores externos que participen en cursos concretos.					
Sin expectativas	s de mejora				

### **EVIDENCIAS DISPONIBLES**

En el Gestor documental Alfresco de ACSUCYL véase:

- -"Convenio de colaboración Convenio Específico de colaboración entre la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas y la Universidad de Salamanca para la cooperación en la docencia de másteres universitarios y programas de doctorado del 2009"
- -"Convenio de colaboración entre la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas y la Universidad de Salamanca para el desarrollo de enseñanzas de máster universitario del 2014".
- -Listado de PDI de la Universidad de Salamanca que imparte clase en este título.
- -Colaboración de profesor Externo el Dr. Mario Fernández Fraga del Instituto de Oncología de Oviedo en el curso 2012/2013.
- -La colaboración del profesor Dr. José Carlos Reyes del Centro Andaluz de Biología Molecular y Medicina Regenerativa, de Sevilla en el curso académico 2013/2014.

### 3.2. Recursos de apoyo para el aprendizaje.

#### ANALISIS Y VALORACION DESCRIPTIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES

Los recursos materiales disponibles (aulas, servicios bibliotecarios, laboratorios, etc.) coinciden con las previsiones especificadas y los compromisos adquiridos en la memoria de verificación.

El Instituto de Biología Molecular y Celular del Cáncer no tiene adscrito en la actualidad Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Salamanca la falta de PAS de la Universidad hace recaer toda la carga de trabajo en la Comisión de Docencia del título y en el personal administrativo del Instituto de Biología Molecular y Celular del Cáncer que se ve en ocasiones desbordado debido a la falta de información y especialización en la gestión de aspectos docentes propios de la Universidad de Salamanca. No obstante tiene cubiertos los Servicios Generales de Administración, Mantenimiento e Informática a través de la contratación de personal especializado mediante contratos adscritos a la Fundación de Investigación del Cáncer. En este contexto es necesario señalar que se contado con el compromiso y colaboración de dichos servicios generales por lo que se van cumpliendo los compromisos incluidos en la memoria de verificación en cuanto a los recursos de personal de apoyo

Los recursos materiales disponibles son suficientes y adecuados al número de estudiantes y a las características del título. La infraestructura de calidad de los diversos espacios físicos que proporciona el *Instituto de Biología Molecular y Celular del Cáncer* hace posible la consecución con éxito de las expectativas de los alumnos en este Título. Tiene aulas de seminarios, salón de actos, sala de informática y 20 laboratorios que permiten el desarrollo de las clases teóricas y clases prácticas del Máster también dispone de Biblioteca y salas de lectura que permitirán la elaboración de trabajos teóricos o prácticos (trabajos de grupo o individuales).

Los servicios de orientación académica y profesional responden a las necesidades del proceso de aprendizaje los estudiantes. Las modificaciones académicas y de infraestructura son atendidas y evaluadas a lo largo de todo el curso y consensuadas en las reuniones que la Comisión Académica convoca al respecto, cumpliendo el compromiso incluido en la memoria de verificación.

CONSECUCIÓN DE LOS ESTANDARES						
☐ NO SE ALCANZAN	☐ SE ALCANZAN PARCIALMENTE					
	AREAS DE MEJORA		FORTALEZAS			
EVIDENCIAS DISPONIBLES						

Siguiendo el Plan de Mejoras, se propuso el 1de septiembre de 2012 y se concluyó el 1 de enero de 2013 el acondicionamiento de un aula propia para el desarrollo de las clases teóricas según quedó reflejado en el Informe de seguimiento del curso 2012/2013.

La actualización está reflejada en la memoria del Centro de investigación del Cáncer 2012-2013 en el enlace: http://www.cicancer.org/es//memoria-2012-2013

### **DIMENSIÓN III: RESULTADOS**

## Criterio 4: Resultados del programa formativo

### 4.1. Consecución de los resultados de aprendizaje previstos.

#### ANALISIS Y VALORACION DESCRIPTIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES

Al estar el título en los primeros 3 años desde su implantación sólo podemos comparar con la estimación planteada en la memoria de verificación y viendo los resultados reales de estos cursos de seguimiento es altamente satisfactorio y dentro de lo previsto en la memoria de verificación. Las actividades de formación y evaluación son coherentes con los resultados del aprendizaje previstos.

Se garantiza que los resultados de aprendizaje son públicos y comprensibles, optimo resultado en lo referente al trabajo experimental en los laboratorios y por lo tanto adquisición de las competencias descritas, plasmado también en los Trabajos Fin de Máster realizados y superados con éxito.

CONSECUCIÓN DE LOS ESTANDARES					
☐ NO SE ALCANZAN	☐ SE ALCANZAN PARCIALMENTE	⊠ SE ALCANZAN	☐ SE SUPERAN EXCELENTEMENTE		
	AREAS DE MEJORA	FORTALEZAS			
		-Asignatura <i>Practicum</i> anual, simultánea con las clases docentes teóricas			
EVIDENCIAS DISPONIBLES					

En el Gestor de Documentos Alfresco de ACSUCYL.

Listado de egresados: estudiante, fecha de graduación, centro, modalidad de estudio, nota media final y nota obtenida en el Trabajos Fin de Máster (TFM).

Listado de TFM de los estudiantes.

-Encuestas de satisfacción.

### 4.2. Evolución de los indicadores del título.

### ANALISIS Y VALORACION DESCRIPTIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES

La evolución de los principales datos e indicadores del título es adecuado a la tipología de los estudiantes, de acuerdo con el ámbito temático y el entorno en el que se inserta el título. En general satisfactoria tal y como demuestran los ratios de seguimiento con una tasa de éxito del 100% de egresados en los dos primeros cursos. El seguimiento del curso por parte de los alumnos con una dedicación total a este título ha permitido con su esfuerzo un avance en su carrera investigadora.

La evolución de los indicadores es coherente con las previsiones establecidas en la memoria verificada y la continuidad en el curso de *Doctorado en Biociencias* de la mayoría del alumnado del curso 2011/2012 y del curso 2012/2013, nos hace tener una valoración positiva de la satisfacción de egresados.

del curso 2012/2013, nos nace tener una valoración positiva de la satisfacción de egresados.						
	CONSECUCIÓN DE LOS ESTANDARES					
☐ NO SE ALCANZAN	☐ SE ALCANZAN PARCIALMENTE	⊠ SE ALCANZAN	☐ SE SUPERAN EXCELENTEMENTE			
	AREAS DE MEJORA		FORTALEZAS			
-La falta de recursos económicos (becas y bolsas de trabajo) favorece la salida a otras ciudades y países en detrimento de la continuidad formativa en la Universidad de Salamanca. Este dato podría no ser una debilidad si se recibieran alumnos egresados de otras universidades de igual o similar calidad.		-Doctorado en Biociencias: Biología y Clínica del Cáncer y Medicina Traslacional RD 99/2011Formación continua debido a las prácticas desarrolladas durante todo el curso del laboratorio, a las clases y los seminarios.				
Sill expectativas	Sin expectativas de mejora.					
EVIDENCIAS DISPONIBLES						
En el Gestor de Documentos Alfresco de ACSUCYL se encuentran:						
-Informes de Evaluación (Profesorado, Plan docente).						
-Ratios.						
-Informes de Seguimiento.						

### 4.3. Inserción laboral.

### ANALISIS Y VALORACION DESCRIPTIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES

Se dispone de mecanismos para analizar y valorar: a) El grado y calidad de la inserción laboral de los graduados, b) La adecuación del título a las necesidades socioeconómicas, c) La adecuación del título a las necesidades y requisitos de la profesión a través del enfoque experimental de este Título direcciona a los alumnos a cursar los estudios de Doctorado que finaliza con la formación investigadora y la inserción laboral con sus propios proyectos innovadores de investigación.

El Doctorado en Biociencias: Biología y Clínica del Cáncer y Medicina Traslacional posibilita a los egresados continuar con la misma línea de investigación en la que han trabajado en el Practicum de este Máster y en el mismo grupo de trabajo por lo que la evolución de los indicadores de inserción laboral es adecuada considerando el contexto socioeconómico y las características del título.

	·					
	CONSECUCIÓN DE LOS ESTANDARES					
☐ NO SE ALCANZAN	☐ SE ALCANZAN PARCIALMENTE	☐ SE ☐ SE SUPERAN ALCANZAN EXCELENTEMENTE				
	AREAS DE MEJORA		FORTALEZAS			
-La falta de recursos económicos (becas y bolsas de trabajo) favorece la salida a otras ciudades y países en detrimento de la continuidad formativa en la Universidad de Salamanca. Este dato podría no ser una debilidad si se recibieran alumnos egresados de otras universidades de igual o similar calidad.		-Visibilidad del Centro y, con ello, búsqueda de financiación externa a la Universidad de Salamanca.				
Sin expectativas	s de mejora.					
EVIDENCIAS DISPONIBLES						

#### EVIDENCIAS DISPONIBLES

Listados de Matriculados en el Doctorado en el Programa Doctorado en Biociencias: Biología y Clínica del Cáncer y Medicina Traslacional

### 4.4. Satisfacción de los agentes implicados.

#### ANALISIS Y VALORACION DESCRIPTIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES

La satisfacción de los agentes implicados en el desarrollo del título es adecuada y la *Comisión de Calidad* del Título se reúne y analiza anualmente información cuantitativa y cualitativa sobre los diferentes elementos que conforman el Título. Aquella información contenida en los Servicios Centrales de la Universidad es proporcionada por la Unidad de Evaluación de la Calidad informes tales como las encuestas de satisfacción del alumnado con la actividad docente del profesorado, con el programa formativo, la encuesta de satisfacción del personal docente e investigador con el programa formativo son valorados y debatidos en las reuniones de la Comisión de Calidad del título cada año y llevadas a reuniones con los alumnos y los profesores para tratar de mejorar aspectos más deficientes que señalan las encuestas. Se tratan estos datos de forma colectiva e individualmente.

Otra forma de recabar datos e información es la comunicación directa con los estudiantes para conocer el desarrollo del plan de estudios y poder corregir con rapidez las disfunciones que puedan surgir actuando en coordinación con los responsables académicos del plan de estudios.

Tanto el plan de estudios como el proceso de enseñanza-aprendizaje son óptimos viendo las encuestas. Hay que seguir mejorando la organización en cuanto a horarios y coordinación entre los docentes del Título y poner más hincapié en el acceso y atención al estudiante.

Se adoptan medidas para mejorar la satisfacción de los grupos de interés, el personal docente valora mucho que el enfoque experimental de este título permite un seguimiento continuo de los alumnos a lo largo del curso y reflejan el interés alto del alumnado por este título, se solicita más apoyo económico para que los laboratorios puedan hacer frente a los gastos que de esto se deriva.

CONSECUCIÓN DE LOS ESTANDARES					
☐ NO SE ALCANZAN	☐ SE ALCANZAN PARCIALMENTE	⊠ SE ALCANZAN	☐ SE SUPERAN EXCELENTEMENTE		
	AREAS DE MEJORA		FORTALEZAS		
-Carga docente contenida en un curso académico -Coordinación de contenidos.  Se evalúan y se corrigen los problemas de contenidos de forma continuada.		-Enseñanza altamente especializadaFuentes de información y orientación.			
EVIDENCIAS DISPONIBLES					

4.5. Proyección exterior del título.							
	ANALISIS Y VALORACION DESC	CRIPTIVA DEL CUMPLIMIENTO	DEL ESTÁNDAR				
No se contempla	ı						
	CONSECUCIÓN DE LOS ESTANDARES						
☐ NO SE ALCANZAN	☐ SE ALCANZAN PARCIALMENTE	☐ SE ALCANZAN	☐ SE SUPERAN EXCELENTEMENTE				
AREAS DE MEJORA FORTALEZAS							
EVIDENCIAS DISPONIBLES							

# **PLAN DE MEJORA**

## REVISION DE LAS ACCIONES DE MEJORA DESARROLLADAS

	IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA					
DENOMINACION	DENOMINACION: Acondicionamiento de un aula propia para el desarrollo de las clases teóricas					
FECHA DE LA PI	ROPUESTA: 01/09/2012	FECHA DE SU	J CONCLUSIÓN: 0	1/01/2013		
		IMPLANTACION				
GRADO DE CON	ISECUCION:	⊠ COMPLETADA	☐ EN MARCHA	☐ NO INICIADA		
FACILIDADES / INFLUIDO):	DIFICULTADES PARA	SU IMPLANTACION	(MOTIVOS O R	AZONES QUE HAN		
La Financiación Cáncer.	ha sido asumida en su to	otalidad por el <i>Institu</i>	ito de Biología Mo	olecular y Celular del		
	antenida por la Comisión el acondicionamiento de u		mbre de 2011 se	refleja la petición de		
En marzo de 2012 se aprueba y se da vía libre tras la reunión de la Comisión de Calidad y director del instituto Universitario de Biología y Clínica del Cáncer para la puesta en marcha de la obras.						
Estas reuniones quedan reflejadas en el Gestor documental Alfresco de ACSUCYL						
VALORACION						
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO):						
Mayor adecuación de las tareas docentes en mayor libertad.						
CONCLUSION	EN CASO DE ESTAR COMPLETADA:	□ POSITIVA	N	EGATIVA		
CONCLUSION	EN OTRO CASO:	☐ DEBE CONTINUARS		E RENUNCIA A A		

# PROPUESTA DE NUEVAS ACCIONES DE MEJORA

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA					
DENOMINACION:					
OBJETIVO:					
CRITERIO AL QUE AFECT	A:				
DIFICULTAD:	+1 ☐ MUCHA	+2 □ BA	STANTE	+3 ☐ POCA	+4 □ NINGUNA
PLAZO:	+1 LARGO (4-5 cursos	s) +2 🗆 ME	DIO (2-3 cursos)	+3 CORTO (1 curso)	+4 ☐ INMEDIATO
IMPACTO:	+1 ☐ NINGUNO	+2 □ PC	CO	+3 ☐ BASTANTE	+4 ☐ MUCHO
PRIORIDAD (suma de los a	anteriores)				
		PLANIFICAC	ION		
TAREA A REALIZAR:					
RESPONSABLE:					
FECHA DE INICIO: FECHA DE FINALIZACION					
RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS,):					
SEGUIMIENTO (INDICADORES, RESPONSABLES,):					
TRAMITACIÓN ORGANICA:					

 $\boxtimes$